



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000599-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a medidas adoptadas por la Junta de Castilla y León en relación con la utilización del aeropuerto de León por parte del "Club de los sesenta".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de mayo de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000599, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a medidas adoptadas por la Junta de Castilla y León en relación con la utilización del aeropuerto de León por parte del "Club de los sesenta".

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alejandro Valderas Alonso, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

Desde hace seis años, los partidos políticos solicitamos desde León que en las convocatorias administrativas del "Club de los sesenta" se incluyan cláusulas en el sentido de que las empresas que resulten adjudicatarias empleen también para sus salidas de vuelos el Aeropuerto de León, provincia de la que procede el mayor número de usuarios. Habiendo sido prometida la colaboración de la Junta en estas Cortes en diversas ocasiones y en particular con la aprobación de la PNL 1425-II en el Pleno de 9 de febrero de 2011.

PREGUNTA

¿Qué gestiones ha hecho la Junta para lograr este objetivo, que ha compartido en muchas ocasiones en los más diversos foros, pero que aún no se ha hecho realidad?

Valladolid, 22 de mayo de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Alejandro Valderas Alonso